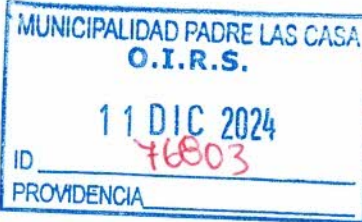




ACTA DE ELECCIÓN COMISION ELECTORAL



En la Comuna de Padre Las Casas , localidad o sector de Metreño , con fecha 10 del mes de Diciembre del año 2024 ; siendo las 15⁴⁵ hrs., en la dirección ubicada en Panamericana Sur Km. 12 , y en una Asamblea Extraordinaria, habiendo votado _____ socios de un total de _____ inscritos, se cierra la votación para elegir la Comisión Electoral que tendrá a su cargo la organización y dirección de las elecciones internas para elegir el Directorio de los años 2024 a 2027, de la Organización denominada Centro de Madres 'Rayen' de Metreño, RUT 74987100-8 , Inscripción Registro Civil N.º 19/11 del año 1998 correo electrónico de la organización: marialine 27 @ gmail . com

Resultan electos como integrantes de la Comisión Electoral los siguientes socios:

CARGO	NOMBRE	RUT	FIRMA
PRESIDENTE	Rosa Nanuecho Molina	7.465.165-8	R. Nanuecho
SECRETARIO/A	Carmen Lijian Huinchumbilla	11.800.733-6	Carmen Lijian
VOCAL	Rosa Huincabal Caifal		Rosa Huincabal

El secretario de la Organización, certifica que cada uno de los integrantes de la Comisión Electoral, cumple con los requisitos establecidos en el Art. Letra k) de la Ley Nº19.418.

Se adjunta nómina de socios que participaron en la elección.

Se informa al Sr. Secretario Municipal de la Municipalidad de PadreLas Casas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de 2 del año 2025
- Horario : inicio 15³⁰ término 17
- Lugar y dirección : Panamericana 12

NOMBRE DE LOS CANDIDATOS

Nº	NOMBRE DE LOS CANDIDATOS	RUT	FIRMAS
1	Isabel Muñoz Duarte	13.497.739-6	Isabel Muñoz
2	Yvana Fuentes H.	6.930.067-7	Yvana Fuentes
3	Verónica González Petrucci	10.488.846-1	Verónica González
4	Elizabeth Huenculao R.	15.550.227-4	Elizabeth Huenculao
5	Carmen Moraga González	7.596.455-2	Carmen Moraga
6	Ana Huincabá Cuenca	9.450.079-6	Ana Huincabá

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

PRESIDENTE COMISIÓN ELECTORAL

FONO Rosa Mamacho M.

FIRMA _____

SECRETARIO COMISIÓN ELECTORAL

FONO Carmin Reyes H

FIRMA _____

MIEMBRO COMISIÓN ELECTORAL

FONO Rosa Huincal C

FIRMA _____

(Comisión electoral debe colocar nombre y dos apellidos, Rut y firma)

[illegible]